

Expediente: 4416/24
Carátula: HSBC BANK ARGENTINA SA C/ DE LA TORRE GUADALUPE MARÍA S/ SECUESTRO PRENDARIO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 11/04/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20282610877 - HSBC BANK ARGENTINA SA, -ACTOR
90000000000 - DE LA TORRE, GUADALUPE MARÍA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 4416/24



H106038428028

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV° Nominación

JUICIO: "HSBC BANK ARGENTINA SA c/ DE LA TORRE GUADALUPE MARÍA s/ SECUESTRO PRENDARIO - PRINCIPAL - - ". Expte. N° 4416/24.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL CUMPLO PREVIO - POR: PAZ SARAVIA, PATRICIO DERMIDIO - 10/04/2025 15:52.

San Miguel de Tucumán, 10 de abril de 2025. Atento a que el poder acompañado no confiere mandato al presentante, a lo peticionado no ha lugar. Cumpla lo ordenado el 27/02/25. Sin perjuicio de lo dispuesto, se le recomienda al peticionante, en vista de lo actuado, un mayor control de las presentaciones a los fines de evitar un desgaste jurisdiccional innecesario.- NAR - 4416/24.

Actuación firmada en fecha 10/04/2025

Certificado digital:
CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.